

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0432 -2018-MDLV

La Victoria, mayo 29, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta s/n (Expediente N° 4430-2018), presentando al alumno LIMO VÁSQUEZ LUIS GASPAR, estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, documento firmado por el Ing. Ms. Hugo Pisfil Reque – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Católica "LOS ÁNGELES - CHIMBOTE"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre Profesionales, en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno: **LIMO VÁSQUEZ LUIS GASPAR**, en la Gerencia de Desarrollo Urbano – Obra: "MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. LOS ANDES – CALLE LAS ÑUSTAS), CALLE LOS QUIPUS (TRAMO CALLE WIRACOCHA – AV. LOS INCAS) Y CALLE YAHUAR HUACA (TRAMO AV. LOS ANDES – CALLE LAS ÑUSTAS)", desde el 30 de MAYO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paucar Mermó
ALCALDE